
MINUTA, 1ª SESIÓN ORDINARIA 2017

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con cuarenta y ocho minutos del veintiséis de junio de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión), correspondiente al año dos mil diecisiete, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, el consejero electoral Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda, en su carácter de presidente, el consejero electoral Lic. Carlos A. González Martínez y la consejera electoral Lic. Gabriela Williams Salazar; asimismo, asistió, en calidad de invitado, el titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Mtro. Jesús Medina Franco, además del secretario técnico de la Comisión, Mtro. Gerardo C. Jiménez Espinosa, titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 53 del Código; y, 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, se declaró abierta la sesión. Toda vez que el proyecto de orden del día y la documentación correspondiente se distribuyeron previamente, se aprobó por unanimidad de votos la dispensa de su lectura. Por lo tanto, el presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondientes a las sesiones décima extraordinaria y quinta ordinaria, celebradas el veinticuatro y veintinueve de mayo del año en curso.

SEGUNDO. Asuntos generales.

Al no haber intervenciones, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día. Acto seguido, se procedió a su desahogo, conforme a lo siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondientes a las sesiones décima extraordinaria y quinta ordinaria, celebradas el veinticuatro y veintinueve de mayo del año en curso.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/002-1^a. Ord /2017.** Se aprobaron, por unanimidad de votos, las minutas de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondientes a las sesiones décima extraordinaria y quinta ordinaria, celebradas el veinticuatro y veintinueve de mayo de dos mil diecisiete.

El presidente de la Comisión, con fundamento en el artículo 64 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, instruyó al secretario técnico para que, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la terminación de la presente sesión, enviara copia de las minutas aprobadas a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto.

De igual forma, lo instruyó para que tales minutas se remitieran a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión para que sean difundidas en el portal de Internet de este Instituto Electoral.

SEGUNDO. Asuntos generales.

No se inscribió ningún asunto general.

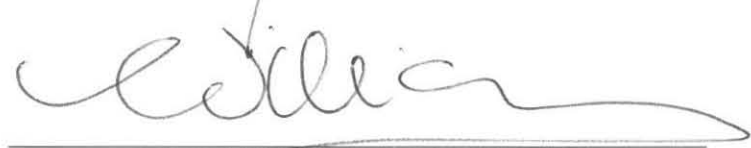
Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diez horas con cincuenta y dos minutos del veintiséis de junio de dos mil diecisiete, se dio por concluida la primera sesión ordinaria de la Comisión. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los consejeros electorales y la consejera electoral que la aprobaron, asistidos por el secretario técnico.



YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA
Consejero Electoral y Presidente de la Comisión
Permanente de Asociaciones Políticas



CARLOS ÁNGEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Permanente de Asociaciones Políticas



GABRIELA WILLIAMS SALAZAR
Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Permanente de Asociaciones Políticas